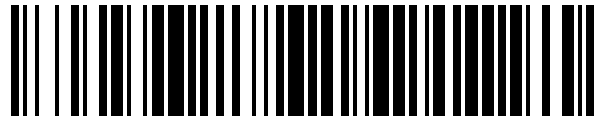


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 190 283**

21 Número de solicitud: 201730906

51 Int. Cl.:

A61L 101/06	(2006.01)	E01H 1/10	(2006.01)
A61L 101/36	(2006.01)	A61L 2/18	(2006.01)
A61L 101/56	(2006.01)		
C09K 3/30	(2006.01)		

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.07.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.08.2017

71 Solicitantes:

VALLVE BERTRAN, Natal (100.0%)
Avda. Principe de Asturias Nº 22-7º- 2
08012 Barcelona, ES

72 Inventor/es:

VALLVE BERTRAN, Natal

74 Agente/Representante:

MARQUES MORALES, Eva Maria

54 Título: **Aerosol limpiador de orin animal en elementos urbanos**

ES 1 190 283 U

DESCRIPCIÓN

AEROSOL LIMPIADOR DE ORÍN ANIMAL EN ELEMENTOS URBANOS

Objeto de la invención

- 5 El objeto de la presente memoria aerosol limpiador de orín animal en elementos urbanos, que se utilizan esencialmente para proteger y limpiar el mobiliario urbano u elementos arquitectónicos del efecto corrosivo de la orina de los animales, sus olores e infecciones.

Antecedentes de la invención

10

En la actualidad, para paliar la problemática surgida de una acumulación de orín de animales domésticos que son paseados por nuestras calles para realizar sus necesidades fisiológicas, sólo se conocen métodos tradicionales como el posicionamiento estratégico de botellas de agua en esquinas y/o portales de viviendas, o la colocación de productos tóxicos en las mismas con la consecuente amenaza que suponen para la salud de los transeúntes y de sus respectivos animales domésticos.

15

El problema de estas soluciones, es que se ha comprobado que estos métodos no son eficaces. Unido además a que no son seguros para la salud (especialmente de niños pequeños más expuestos a tocar con sus manos cualquier elemento dispuesto en la vía pública) y, por otra parte, a que afectan a la imagen de la ciudad.

20

Descripción de la invención

- 25 El problema técnico que resuelve la presente invención es proteger los objetos urbanos (fachadas de viviendas, farolas, buzones, maceteros, etc.) del orín de los animales domésticos, como, por ejemplo, perros y gatos. Para ello, el aerosol limpiador de orín animal en elementos urbanos, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado por comprender una mezcla de agua, con un producto o elemento desinfectante y un extracto de olor.

30

Gracias a su diseño, el aerosol aquí preconizado ayuda a proteger los objetos urbanos con su fácil empleo sobre el medio, ya que simplemente bastará con aplicar sobre el elemento urbano que haya sido orinado, para que el olor procedente de dicho orín se vea completamente anulado.

35

De esta forma, y mediante el aplicado directo sobre la orina, se eliminarán los olores, bacterias, virus o similares que aparecen como consecuencia de la citada acción animal, todo ello, gracias a su composición de agua con compuestos anti-bacterianos, desinfectantes y neutralizadores del olor.

Gracias a su diseño, el aerosol aquí preconizado, podrá ser empleado en cualquier elemento arquitectónico, sensible de ser orinado por un animal, ya sea maceteros, edificios, bancos, asientos, buzones, farolas, etc. Mediante una fácil aplicación, el problema quedará solventado, pudiendo ser solucionado por cualquier persona, sin un conocimiento técnico específico.

De igual forma, el aerosol incorporará unos aromas que desprenderá un aroma de alta intensidad, que provocará que el animal en cuestión (por ejemplo, un perro) no volverá a acercarse al emplazamiento protegido, evitando de raíz el problema.

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista del aerosol limpiador de orín animal en elementos urbanos.

FIG 2. Muestra una del modo de aplicación del aerosol limpiador de orín animal en elementos urbanos.

Realización preferente de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el aerosol limpiador de orín animal en elementos urbanos, objeto de la presente memoria, está caracterizado porque comprende una mezcla de agua con un elemento desinfectante y un extracto de olor.

En una primera realización práctica, la mezcla consistirá en un sesenta por ciento de agua, que podrá ser agua mineral u oxigenada, con un veinte por ciento de vinagre blanco que

ES 1 190 283 U

actuará como elemento desinfectante y un veinte por ciento de extracto de limón, que dotará de olor a la mezcla. Esta primera realización tendrá un carácter más ecológico.

5 En una segunda realización práctica, la mezcla consistirá en un veinticinco por ciento de agua, un veinticinco por ciento de vinagre blanco y un cincuenta por ciento de bicarbonato.

10 En una tercera realización práctica, la mezcla consistirá en un sesenta por ciento de agua, un veinte por ciento de zumo de limón, y un veinte por ciento de bicarbonato de sodio o sal de boro.

15 En una cuarta realización práctica, la mezcla consistirá en un cincuenta por ciento de agua, un veinticinco por ciento de lejía concentrada y un veinticinco por ciento de extracto de limón.

REIVINDICACIONES

1.- Aerosol limpiador de orín animal en elementos urbanos que está caracterizado porque comprende una mezcla de agua con un elemento desinfectante y un extracto de olor.

5

2.- Aerosol según la reivindicación 1 en donde la mezcla está compuesta por un sesenta por ciento de agua, un veinte por ciento de vinagre blanco y un veinte por ciento de extracto de limón.

10

3.- Aerosol según la reivindicación 1 en donde la mezcla está compuesta por un veinticinco por ciento de agua, un veinticinco por ciento de vinagre blanco y un cincuenta por ciento de bicarbonato.

15

4.- Aerosol según la reivindicación 1 en donde la mezcla está compuesta por un sesenta por ciento de agua, un veinte por ciento de zumo de limón, y un veinte por ciento de bicarbonato de sodio o sal de boro.

20

5.- Aerosol según la reivindicación 1 en donde la mezcla está compuesta por un cincuenta por ciento de agua, un veinticinco por ciento de lejía concentrada y un veinticinco por ciento de extracto de limón.

6.- Aerosol según la reivindicación 2 en donde el agua es agua mineral.

7.- Aerosol según la reivindicación 2 en donde el agua es agua oxigenada.

25

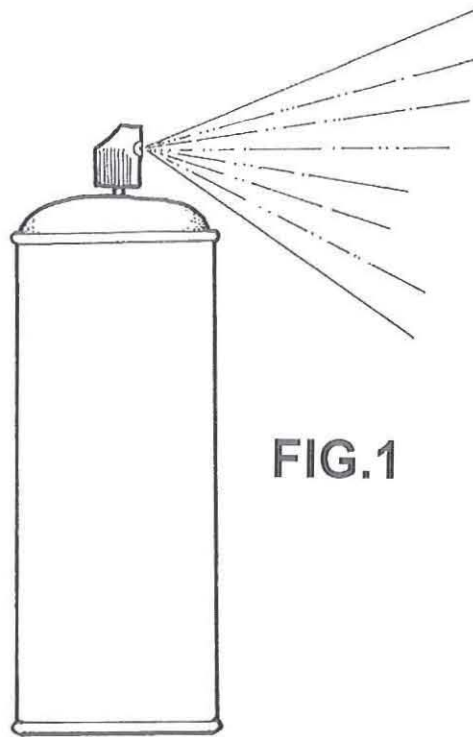


FIG.1



FIG.2